RAZÓN:

Siento como razón que se han realizado las tres publicaciones de la resolución de CAMBIO DE DOMICILIO, de la compañía **WIHADUPI S.A.**, en el portal web institucional los días: jueves 23, martes 28 y miércoles 29 de junio del 2016; y, habiendo transcurrido 8 días, contados desde la última publicación, a la fecha en la Intendencia de Compañías de Portoviejo, no se ha notificado ninguna oposición al trámite.

Portoviejo, 11 de julio del 2016.

Ab. Juliana Coloma Macías
SECRETARIA GENERAL
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

AB. LEONERI VILLEGAS RODRÍGUEZ
NOTARIO NOVENO
Portoviejo Manabí Ecuador

DOY FE: Que esta copia Fotostática es igual a su Original
Portoviejo: 12 DIC 2016
Ab. Leoneri Villegas Rodríguez
NOTARIO NOVENO DE PORTOVIEJO